

## La Psicología en la enseñanza de la Estomatología, razones para promover su integración.

*Psychology in the teaching of Stomatology, reasons to promote its integration.*

Yunior Hernández Cardet,<sup>1</sup> Sonia Yamilé Caballero Caceres,<sup>2</sup> Madelén Quesada Rodríguez,<sup>3</sup> Yalina Castellanos de la Cruz.

1. Máster en Intervención Psicosocial. Licenciado en Psicología. Aspirante a investigador. Profesor auxiliar de la Facultad de Estomatología. Raúl González Sánchez. La Habana. Cuba. <https://www.orcid.org/0000-0003-4499-9277>
2. Máster en Educación Médica Superior. Licenciada en Psicología. Profesora asistente de la Facultad de Estomatología. Raúl González Sánchez. La Habana. Cuba. <https://www.orcid.org/0000-0001-7292-0066>
3. Máster en Educación Superior. Profesora auxiliar de la Facultad de Estomatología. Raúl González Sánchez. La Habana. Cuba. <https://www.orcid.org/0000-0003-1501-7393>
4. Máster en Medicina Bioenergética y Natural. Licenciada en Educación. Profesora auxiliar de la Facultad de Estomatología. Raúl González Sánchez. La Habana. Cuba. <https://www.orcid.org/0000-0003-3427-0351>

Correspondencia: [jcardet@infomed.sld.cu](mailto:jcardet@infomed.sld.cu)

### RESUMEN

Fundamento: la necesidad de promover interdisciplinariedad entre Psicología y Estomatología en la carrera de Estomatología, continúa siendo más una aspiración que una conquista, que se renueva en el curso académico 2020-2021 debido a la implementación del Plan de Estudio E. Las especificidades del referido Plan, se vinculan con el socorrido protagonismo de los espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje y demandan una renovación metodológica del claustro, a fin de formar un profesional que sea más integral en la praxis de lo que es en las consignas académicas.

Objetivo: el presente artículo, de orientación exploratoria, se propone identificar razones para diseñar una metodología que permita integrar -hacer presente de modo sistemático- a la Psicología en la enseñanza de la Estomatología. Método: al amparo del enfoque cualitativo, se seleccionaron de modo propositivo 16 fuentes bibliográficas que se sometieron a análisis. Resultados: la formación del estomatólogo carece de una justa consideración de los determinantes psicológicos en el proceso salud-enfermedad; los colectivos pedagógicos no tratan adecuadamente la relación interdisciplinar, lo cual se refleja en las diferentes formas de organización de la enseñanza. Conclusiones: las razones que permiten integrar la Psicología en la

enseñanza de la Estomatología son el insuficiente tratamiento de lo psicológico en la educación del estomatólogo y las escasas competencias del claustro para incorporar una auténtica concepción biopsicosocial en este tipo de formación médica superior.

Descriptores: Interdisciplinariedad, Enseñanza, Aprendizaje, Psicología, Estomatología

## **ABSTRACT**

Background: the need to promote interdisciplinarity between Psychology and Stomatology in the Stomatology career continues to be more an aspiration than a conquest, which is renewed in the 2020-2021 academic year due to the implementation of Study Plan E. The specificities of the aforementioned Plan, are linked to the aided prominence of virtual teaching-learning spaces and demand a methodological renewal of the cloister, in order to train a professional who is more comprehensive in practice than it is in academic slogans.

Objective: this article, with an exploratory orientation, intends to identify reasons to design a methodology that allows integrating -to present in a systematic way- Psychology in the teaching of Stomatology. Method: under the qualitative approach, 16 bibliographic sources were selected proactively and submitted to analysis. Results: the stomatologist's training lacks a fair consideration of the psychological determinants in the health-disease process; The pedagogical groups do not adequately treat the interdisciplinary relationship, which is reflected in the different forms of teaching organization. Conclusions: the reasons that allow integrating Psychology in the teaching of Stomatology are the insufficient treatment of the psychological in the education of the stomatologist and the scarce competences of the faculty to incorporate an authentic biopsychosocial conception in this type of higher medical training.

Descriptors: Interdisciplinarity, Teaching, Learning, Psychology, Stomatology

## **INTRODUCCIÓN**

En el Congreso Universidad 2020, se actualizó una de las tesis centrales de la Conferencia Mundial de Educación Superior: urge formar ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos, con conocimientos sólidos y oportunos sobre la base de su encargo social, para lo cual se necesitan la pertinencia y calidad de los currículos<sup>1</sup>. Lo anterior, visibiliza la necesidad de acercar la academia y el mundo laboral, cuestión que exige trabajar las competencias de cara al ejercicio profesional y sus implicaciones en el currículo.

Las competencias, se muestran en las últimas décadas, como un tema recurrente para la educación superior, aún así, no han conseguido impactar de modo esencial y sistemático la gestión de los docentes. Se sitúan, todavía, en una dimensión discursiva, o en una aplicación sin legitimidad por parte de las instituciones normativas, que trunca su potencial y su alcance. Por lo anterior, se requiere trabajar en la búsqueda de esa legitimidad a través de exploraciones y

ensayos metodológicos<sup>2</sup>. Llegado este punto, ¿qué justifica la necesidad de formar por competencias en la educación superior?.

Una justificación sería las demandas actuales en educación, en el sentido de una enseñanza de utilidad, entendida como saberes que trasciendan el salón de clases porque impactan en la personalidad y se “instalan” como recursos vitales, que luego permiten operar en la praxis desde una convicción de dicha utilidad. Lo anterior acerca otra razón, la falta de proximidad entre los contextos académico y profesional, responsable de que los egresados sean más hábiles en discursar que en crear, cuestión que obstaculiza el oficio ante un panorama socio-laboral complejo que demanda personas competentes capaces de enfrentar -incluso- situaciones para las que no fueron entrenadas<sup>2</sup>.

Pensar la enseñanza superior desde las competencias, y un poco menos desde el perfil de modelo profesional, permite empujar desde la ciencia/profesión a la estructura socioeconómica del país; incita más a innovar que a reproducir patrones que “legitimen” la ciencia. Visto así, el camino es transformar lo científico y lo profesional, desde lo educativo, a fin de encontrar las vías para crear algo, de mayor utilidad y alcance, capaz de comenzar a desmontar en el panorama laboral lo que aún mantiene tantas puertas cerradas como brechas abiertas.

Otra justificación descansa en la convicción que el estudiante tiene de lo que aprende, lo cual contiene el para qué y el cómo se insertan los saberes en el ejercicio profesional, cuestión esta que justifica que muchos contenidos -incluso aquellos que se evalúan con las mejores calificaciones- terminan siendo olvidados (que quiere decir no aplicados) en cortos periodos de tiempo. Lo anterior, no es sólo un fracaso del maestro y sus métodos, lo es también del modelo que sostiene tal tipo de aprendizaje<sup>2</sup>.

Lo visto hasta aquí clarifica una idea, se requiere cambiar de ruta, las formas tradicionales de enseñar-aprender en la universidad están caducas y muestran de muchos modos sus fracasos; entonces bien, si la educación necesita ganar en utilidad, ser productiva; si los egresados necesitan ser mejores innovadores, en consecuencia más eficientes para acceder a un mercado laboral siempre inquieto, insatisfecho y competitivo; es preciso crear estudiantes y profesores competentes, crear incluso nuevas formas de enseñar. ¿A quién corresponde estimular tal creación?, ¿de quién es la responsabilidad de formar por competencias?

Para un lector general, las respuestas a las interrogantes anteriores resultan evidentes: el profesor. Un lector de ciencia, sería más cauto, contestaría en plural: políticos, empleadores, autoridades educativas, profesores y aún más implicados; de cualquier modo, coincidirían en que el docente lidera el proceso enseñanza-aprendizaje y sintetiza la intención de actores diversos. Pensar al profesor, estimular y sistematizar en él el desarrollo de competencias para su gestión profesional, es una tarea prioritaria para esta investigación. ¿Qué se requiere, entonces, para lograr formar un profesor competente en el contexto de la educación superior actual en Cuba?

Se requiere, inicialmente, sensibilizar a los profesores con tal necesidad, se precisa comenzar a probar maneras, metodologías, como un primer paso hacia la legitimación, pues como advierte Corral (2020) sería ingenuo pensar que el cambio en educación llegará a la inversa, a golpe de resoluciones; la transformación del paisaje pedagógico imperante necesita trazar alianzas disciplinares, integrar saberes, lo cual es posible al optimizar el trabajo en equipo, acudiendo a una renovación de la participación y el diálogo. En esta dirección, la presente investigación quiere ser un aporte.

Para conseguir lo anterior, la Psicología debe ser una aliada; como disciplina encargada de explicar la forma en que se constituye lo humano, tiene un derecho prioritario para integrarse en la educación de las personas, para acompañar su formación. Visto así, en un panorama educativo que quiere empoderar a los estudiantes y situarlos en el centro de su propio aprendizaje, la disciplina psicológica es la indicada para avisar de los periodos óptimos, de los rasgos individuales, de la capacidad personal para gestionar saberes.

Por lo anterior, es en compañía de la Psicología que los escenarios educativos pueden moverse de centros de información a espacios de formación de personalidades responsables, creativas y resolutivas; tales logros serán posibles si se entrena primero al profesorado, al promover que se renueve en sus métodos y metodologías para enseñar, en sus roles para facilitar, mediar y estimular el aprendizaje. Visto así, la Psicología requiere de una mejor inserción en la educación superior, y para ello la gestión docente es un vehículo que precisa renovación<sup>3,4,5</sup>.

### **Problema de investigación**

¿Cómo promover la integración de la Psicología en la carrera de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana?

### **Objetivo de investigación**

Proponer una metodología para integrar la Psicología en la carrera de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

## **MÉTODO**

### **Enfoque de investigación**

El enfoque metodológico que guiará la investigación será el cualitativo, ya que este permite la comprensión de la realidad de manera holística, dinámica y posibilita trascender los acontecimientos para penetrar el significado que ellos tienen dentro de un cierto sistema de relaciones. Es, además, una ruta factible para la interpretación por ir en pos de la construcción del conocimiento, conocimiento que no se descubre sino que se re-construye en interacción con la realidad.

Dicha metodología beneficiará, también, en tanto rompe con la noción de temporalidad lineal, y sitúa al investigador en el mismo plano de los actores, lo cual favorece compenetración con la situación de investigación. Y la que quizá sea su bondad más luminosa: la oportunidad de ir

descubriendo y construyendo la ruta metodológica de acuerdo al contexto y los eventos que ocurren, pues ello pone al descubierto la necesidad de la interdisciplinariedad para hacer una auténtica ciencia social<sup>6</sup>.

### **Tipo de investigación**

Investigación-acción participativa, elegido por su carácter transformador: la posibilidad de que los sujetos participen de forma activa, consciente y crítica en su autoconocimiento, paso importante en los procesos de sensibilización para el cambio. En este, los sujetos ayudan a desarrollar el proceso de investigación integralmente: desde el diagnóstico de estado (necesidades, limitaciones, fortalezas, oportunidades, las competencias y los escenarios docente-metodológicos) hasta la propuesta de ruta metodológica para resolver el problema<sup>6</sup>.

### **Población y muestra**

Población: la población la conformarán los profesores que dirigen los colectivos de cada uno de los años académicos (5); los profesores principales de las disciplinas (11); los metodólogos (2); la jefa del colectivo de carrera (1); estudiantes y egresados vinculados a los escenarios docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Tipo de muestreo: Según la propuesta de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), se empleará un tipo de muestreo no probabilístico (también conocido como propositivo) con énfasis en la muestra de expertos, toda vez que se pretende analizar los valores, experiencias y significados de un proceso, este caso un sistema de enseñanza, a través de sus actores, con la finalidad de mejorarlo y transformarlo.

#### Criterios de inclusión

Se requieren profesores con

- Categoría docente superior (auxiliar y/o titular): lo cual los capacita para hacer una valoración docente y metodológica profunda del proceso enseñanza aprendizaje.
- Una labor sistemática en la institución no menor a cinco años: este particular los cualifica para una valoración crítica de su propio desempeño y las particularidades en la enseñanza de la Estomatología.
- Disposición a participar en el estudio.

Se requieren estudiantes con

- Disposición a participar en el estudio

Se requieren egresados con

- Disposición a participar en el estudio.
- Una vinculación laboral no menor de dos años

Muestra: tres grupos, compuesto cada uno por diez (10) sujetos, teniendo en cuenta las sugerencias de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) para el trabajo con el dispositivo grupal, al amparo del enfoque cualitativo. Se hace necesario precisar, que atendiendo a la ruta

metodológica y el tipo de estudio seleccionados dicha muestra es tentativa, aproximada, y se ha podido tener acceso a ella a partir de la inmersión inicial en el contexto.

### **Procedimiento para la recogida, procesamiento y análisis de la información.**

- Análisis de contenido y de la dinámica de la experiencia grupal (del proceso grupal, de los productos de la actividad y del discurso grupales).

### **Métodos, técnicas e instrumentos.**

Guiado por las propuestas de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), los principales instrumentos que se estiman son:

Observación: facilitará comprender el vínculo entre las personas, entre las personas y el proceso que se estudia (la integración de disciplinas en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje en este caso), así como los eventos que acontecen y los patrones que desarrollan los sujetos del estudio en torno al objeto de estudio.

Entrevistas (semiestructuradas y en profundidad): que podrán tener carácter individual y/o grupal, en la posibilidad que revisten para explorar la significación que el objeto de estudio tiene para los sujetos y estimar rutas para el cambio.

Grupo de reflexión: es un dispositivo promotor de cambio en el que se activan recursos vivenciales y reflexivos, esenciales para la reconstrucción y transformación de la realidad; es un espacio donde se podrán integrar recursos psicodramáticos, participativos, para estimular un mejor conocimiento del fenómeno que se estudia y proponer rutas para su mejora.

Un método esencial, será:

- Análisis de contenido de los documentos (normativos del trabajo docente-metodológico; de los documentos producidos en los diferentes niveles de organización y dirección del proceso enseñanza-aprendizaje)

### **Definición de categorías e indicadores**

Metodología para integrar la Psicología en la carrera de Estomatología: se refiere a una propuesta metodológica para acercar y conectar saberes de ambas disciplinas y así convocar a prácticas docentes más integrales que repercutan en el aprendizaje y en el futuro desempeño del profesional. Partirá de la identificación de las principales competencias docentes que se requieren -primero- en la persona del profesor; mostrará los espacios docente-metodológicos clave para su implementación y desembocará en un conjunto de acciones concretas para favorecer la declarada integración.

Todo lo anterior, remarca el protagonismo del profesorado, principal responsable en la identificación de las esencias que distinguirán a la propuesta metodológica, vía que también será su construcción. El investigador se desempeñará como un mediador, que sensibiliza a los profesores con la problemática y los acompaña en los ensayos de su propuesta metodológica para la inserción de la Psicología en el contexto de la enseñanza de la Estomatología.

## **Indicadores**

- Capacidad de los profesores para reconocer la necesidad y el valor de la Psicología al integrarse en la formación del profesional de la Estomatología.
- Capacidad de los docentes para reconocer la importancia de lo psicológico para el desempeño del estomatólogo.
- Capacidad para que los docentes identifiquen lo que poseen y lo que carecen para favorecer la integración de la Psicología en la formación de este profesional.
- Capacidad para estimular a que los profesores identifiquen rutas y acciones que les permitan la integración -de las referidas disciplinas- en la formación del profesional.
- Capacidad para incitar a que los actores transiten las rutas y ejecuten las acciones que permitan la integración -de las disciplinas en cuestión- en la formación del profesional.

## **DESARROLLO**

Sobre la necesidad de conectar a la Psicología en la formación universitaria, existen advertencias desde finales del pasado siglo e inicios del actual, las investigaciones de Farinas (1994)<sup>7</sup>, Gyarmati (1990)<sup>8</sup> y Ortiz (2012)<sup>9</sup> dan cuenta de ello; aún así, los alcances han sido débiles porque los estudios se han dirigido más a la teorización, que a la producción de herramientas que permitan desmontar el paisaje pedagógico tradicional. En consecuencia, se ha logrado situar a esta disciplina en diversos currículos, pero su integración -y el aprovechamiento de sus contenidos para la ciencia y la profesión- aún son tenues.

En la educación médica superior el panorama no ha sido más favorable; se han producido investigaciones que, apelando a lo interdisciplinar, han reproducido metodologías para enseñar y aprender con carácter multi disciplinar y en consecuencia las han afianzado y segregado aún más las prácticas. Ejemplo de ello son las investigaciones de Rodríguez y Guerra (2020)<sup>10</sup>; Rosero, Pinos y Segovia (2017)<sup>11</sup>; Lizgrace, Gutiérrez, Stable, Núñez, Masó y Rojas (2016)<sup>12</sup>; Scrich, Cruz, Márquez e Infante (2014)<sup>13</sup>, quienes alzan la voz desde las disciplinas particulares en las que se desempeñan lejos de encontrar un diálogo común entre las ciencias capaz de conectarlas.

Un intento por superar lo anterior, se halla en la propuesta de Caballero (2014)<sup>14</sup>, quien consigue una síntesis teórica y metodológica que desemboca en una propuesta de programa para integrar a la Psicología en la formación de médicos generales. Dicho intento, constituye una ruptura -incluso un salto cualitativo- respecto de estudios anteriores, que si bien no llega al plano de aplicación de la estrategia y con ello limita la posibilidad de hacer una valoración integral de su validez, sirve como un antecedente para la presente investigación.

El estudio de Caballero (2014)<sup>14</sup>, mostró a nivel teórico la utilidad del trabajo en equipo para conectar la Psicología con la educación médica superior; sin embargo, no existe evidencia empírica que la serie de pasos diseñada por la autora para estimular la aproximación de las disciplinas consiga estimular un auténtico significado de utilidad de lo psicológico y -aún mejor- su

aprovechamiento en el conocimiento y la práctica de la medicina. En consecuencia, sigue existiendo un vacío de conocimientos y tecnologías.

Lo identificado por Caballero (2014)<sup>14</sup>, respecto al valor del trabajo en equipo, es también un hallazgo de Rodríguez (2020); Sepúlveda, Opazo y Díaz-Levicoy (2019)<sup>15</sup>; Clavijo (2018)<sup>4</sup>. Mientras la primera autora lo estudia al amparo del enfoque de interdisciplinariedad, los siguientes lo hacen desde la concepción de competencias transversales, lo cual resulta más coherente con las demandas actuales de la educación superior y está en correspondencia con lo que se discute desde el inicio de este acápite.

Las investigaciones realizadas por Rojas, Luna y Hernández entre los años 2017 y 2021<sup>16,17,18</sup> particularizan en las competencias que un profesor de programas de psicología debe poseer, una de ellas lo hace en el nivel de pregrado. Estos estudios, insisten en la utilidad y la necesidad de sistematizar el trabajo en equipo como una tecnología para posicionar la disciplina psicológica en el lienzo de la educación superior, así como sensibilizar a los diversos actores en la utilidad de sus contenidos para saber conocer, saber hacer y saber ser profesional. Por lo anterior, sirven como referentes para este estudio.

Los autores declarados anteriormente, defienden que el trabajo en equipo es una competencia que transversaliza la gestión docente en educación superior y como tal debe ser sistematizada. Trabajar dicha competencia redimensiona las competencias específicas de las disciplinas que interactúan; visto así, lejos de constreñir, el trabajo en equipo se convierte en una tecnología de producción de conocimientos que presupone la consolidación del lenguaje disciplinario, no sustituyéndolo, sino integrándolo en otro nivel de significaciones.

Por lo anterior, el trabajo en equipo es capaz de crear personas competentes porque integra saberes, conecta intenciones y sirve como plataforma para que quienes pretenden conocer construyan -también- el escenario donde constituir el objeto de dicho conocimiento. Sería un espacio propio, no importado, donde desplegar método, metodologías y tecnologías. Por lo anterior, el trabajo en equipo hace posible que los docentes se reconozcan en una comunidad de práctica profesional y que incluso la dimensionen pudiendo llegar a consolidar una comunidad de aprendizaje<sup>16,17,18</sup>.

Llegado a este punto, es visible que el trabajo en equipo es una competencia que requiere ser formada en los docentes, si luego se quiere estimular en el estudiantado. Sin embargo, ¿carece realmente la educación superior cubana, en particular la universidad médica, de una perspectiva de trabajo en equipo?; bastaría revisar los documentos normativos, los informes de los niveles de dirección y organización de procesos, los currículos y las actas de un colectivo de asignatura para responder no.

Ahora bien, la evidencia investigativa apunta a que los egresados carecen de habilidades para insertarse en equipos de trabajo y aún más para ser creativos, para producir y participar en ellos. El individualismo que imprimen a su desempeño, frena la convivencia en el escenario de práctica;



pocas veces es posible apreciar motivación por pertenecer a la comunidad profesional, razón por la que no se consigue algo más allá que la militancia formal al centro laboral<sup>14, 19</sup>.

En otros casos, quienes logran trascender tales limitaciones personales y se integran, también exhiben reticencias y torpezas para inter-actuar para inter-crear y en particular para entender los productos como un repertorio compartido. Lo anterior, hace pensar en el tipo de entrenamiento recibido en la formación que precedió a la vida laboral y no resulta difícil cuestionar a la universidad en su responsabilidad para ejercitar en la convivencia profesional<sup>14,19,20</sup>. Visto así, la respuesta a la pregunta que nos trajo aquí, sería sí.

Por lo anterior, se hace preciso volver a una idea ya declarada, las transformaciones que se demandan en el proceso de enseñanza-aprendizaje no pueden venir a través de normativas, deben emerger en la praxis, pues sólo así el trabajo en equipo dejará de reposar en las resoluciones y en los informes para operar desde la dinámica que gesta el trabajo sistemático. Los estudios de Rodríguez (2020)<sup>10</sup> y Sepúlveda y colaboradores (2019)<sup>15</sup> dan cuenta de dicha necesidad, en tanto son exploraciones que invitan a ser probadas en otros contextos.

Un contexto, en el que se requieren tales ensayos, es la enseñanza de la Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. ¿Qué razones sostienen tal afirmación? La más evidente es la reciente implementación del plan de estudio E, en el actual curso académico, atravesada por las dinámicas que impone, al proceso de enseñanza-aprendizaje, la pandemia por COVID-19. Lo anterior, ha mostrado -sería más prudente decir que ha impedido no atender, la debilidad del claustro para transformar las maneras tradicionales de enseñar<sup>19,21</sup>.

Otra razón, el cambio en los escenarios educativos, ahora más medidados por la virtualidad, menos presenciales en los espacios tradicionales que organiza la institución aunque más de cara a las comunidades, incluso a poblaciones no conocidas, a problemáticas que trascienden el dominio habitual del estomatólogo aunque le atañen como profesional de las ciencias médicas. Esto ha exigido un trabajo aún más próximo a lo humano y demanda competencias y tecnologías en las que el estudiante no ha sido entrenado.

Lo anterior, entra en contradicción con lo declarado en las normas, desde las cuales el profesional de la Estomatología se piensa como un egresado con competencias que se mueven del panorama bucal a la administración, la investigación y la innovación; todo lo anterior, capacita al graduado para trascender los modos básicos de actuación profesional y contribuir a la salud general de la población, con énfasis en la educación y promoción de la salud comunitaria<sup>22,23,24,25</sup>.

Por lo visto, el estomatólogo debe ser capaz de trabajar en comunidad, de funcionar en equipo, de convivir y producir en colectividad. Sin embargo, una vez que ingresa al mundo laboral, resultan insuficientes sus competencias para integrarse, para crear recursos que estimulen la salud bucal de los pacientes aprovechando el componente más humano de su labor: la persona misma<sup>19,26</sup>. En lo anterior, se visibiliza una insuficiente integración de la Psicología en la formación de estos profesionales y un escaso aprovechamiento de lo psicológico para su desempeño.

Por lo anterior, se requiere promover competencias que estimulen al estudiante a participar y a dialogar, así podrá interpretar su objeto de estudio, re-crearlo y transformarlo bajo los mismos modos colectivos en que se constituye; dichas competencias, una vez graduado, se traducirán en posibilidad para convivir, existir y producir en comunidad profesional. Una metodología que estimule tales competencias es una tecnología en este sentido, y resulta aún una debilidad en este nivel de enseñanza<sup>21</sup>. Se requiere, entonces, sensibilizar al claustro con la urgencia de dicha metodología para así estimular su creación y su ensayo.

Llegado a este punto, es necesario declarar que, para el caso de la carrera de Estomatología en La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, la integración de la Psicología como herramienta de trabajo docente-metodológico no posee antecedentes explícitos y los acercamientos se han realizado como exploraciones y diagnósticos. Los estudios de Hernández (2020), Caballero y Hernández (2019), Hernández (2018) son expresión de ello y permitieron definir e inscribir una línea de investigación titulada Interdisciplinariedad entre Psicología y Estomatología, la cual se encuentra en desarrollo y en la cual se inserta esta investigación.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se logra mayor eficiencia cuando se establecen correctamente las relaciones interdisciplinarias, posible a través del trabajo mancomunado que se sostiene en la participación y diálogo, y que hace posible la organización de procesos con un enfoque sistémico, lo cual encuentra una vía óptima de expresión en el trabajo integrado de los colectivos pedagógicos. Por lo anterior, el trabajo en equipo se convierte tanto en una necesidad como en una competencia a formar en los docentes.

Por lo anterior, la investigación se conecta con la "Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", particularmente en los objetivos 4 y 16, quienes respectivamente se proponen (1) garantizar una educación de calidad al generar conocimientos teóricos y prácticos que promuevan desarrollo sostenible; y (2) crear instituciones, en este caso las universidades, eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Lo anterior, toma forma particular en el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CUBA hasta 2030, cuyos ejes estratégicos priorizan el desarrollo humano a través del potencial humano en la ciencia, la tecnología y la innovación. En ello, la meta de promover integración entre una ciencia social (LA PSICOLOGÍA) y una ciencia médica (LA ESTOMATOLOGÍA) remarca el compromiso con la vida a través de la salud y el bienestar; ambas disciplinas son intrínsecamente sociales y por ello inquieta el insuficiente aprovechamiento que se hace de la Psicología en la enseñanza de la Estomatología.

Por lo anterior, este estudio también se enlaza con la nueva estrategia cubana de formación de profesionales de las Ciencias Médicas, la cual necesita de una visión integral con mayor conciencia y presencia de la Psicología para implementarla en el plano curricular<sup>27,28</sup>. Esto posibilitará que los desempeños profesionales sean más cercanos a las personas, o sea, más humanos.

Desde la conceptualización del modelo económico y social cubano (explícito en sus apartados 48, 81, 107, 111, 266, 267-269, 280-281 y 317) hasta el programa cubano de desarrollo económico y social hasta 2030 (más visible en sus acápites 16 al 19), se insiste en la necesidad de aprovechar la riqueza del capital humano a nivel territorial y local, para diseñar/ejecutar intervenciones integrales que promuevan el desarrollo teórico-metodológico de las ciencias sociales y las humanidades, incluyendo los vínculos e interrelación de éstas con otras ciencias<sup>29,30</sup>.

La justificación de la presente investigación, radica en la necesidad de lograr un proceso enseñanza aprendizaje basado en la integración de disciplinas; desde allí, la Psicología en este caso particular, podrá trazar alianzas con saberes de la Estomatología para pensar al paciente - además- como ser psicológico, histórico y cultural, con el componente moral que le es inherente. La relevancia del estudio, consiste en favorecer el trabajo metodológico, específicamente en los colectivos pedagógicos, para garantizar una docencia que forme al profesional competente que exige la sociedad actual, capaz de asumir las demandas del mercado laboral.

El aporte teórico de esta investigación, radicará en la fundamentación teórica y pedagógica de una metodología para lograr la integración de la Psicología en la enseñanza de la Estomatología; aprovechará aspectos normados en la Resolución No.2 del 2018<sup>31</sup> del Ministerio de Educación Superior, las experiencias en formación por competencias y la noción de comunidades de práctica profesional nacida al amparo de la teoría social del aprendizaje.

La referida metodología, permitirá mejorar el trabajo de los colectivos pedagógicos, en sus niveles de asignatura, de disciplina y de carrera, para integrar a la concepción de salubrista que sabe conocer y sabe hacer, la capacidad resolutive e innovadora de un profesional comprometido con la vida. En lo anterior se visibiliza, además, su aporte práctico: una tecnología para optimizar la enseñanza, el aprendizaje y el posterior desempeño.

Por lo anterior, se podrán beneficiar las categorías generales y particulares de la didáctica: los objetivos, habrán de acudir a maneras novedosas para transmitir los contenidos; se requerirá renovación de los métodos que se hará más visible en las diferentes formas organizativas de la enseñanza, quienes -a su vez- deberán hallar en la motivación, la interacción y la participación aliados insustituibles; lo anterior, permitirá integrar nuevas y sistemáticas maneras para evaluar contenidos, habilidades y hasta el proceso enseñanza aprendizaje como sistema.

La exigencia de la integración de disciplinas emana de la necesidad de la coherencia del saber, que es más rico cuando no se asume como el patrimonio de una ciencia y se concibe como un producto inacabado, en permanente construcción en el devenir con diversas disciplinas. Así, entonces, urge enfocar un problema (en este caso, saber conocer, saber crear y saber ser profesional en salud) desde diferentes áreas de conocimiento para lograr su mejor comprensión e intervención, en especial en los contextos actuales donde las complejas problemáticas exigen miradas y acciones profesionales integradas.

A la Psicología le compete este campo de manera particular, porque -como ciencia de la vida- asiste al crecimiento humano y lo promueve en su sentido amplio. La Estomatología, por su parte, contribuye al bienestar personal y colectivo, su impronta en la salud es tan profunda como requerida; por lo anterior, innovar en una red que integre ambas disciplinas, permitirá potenciar lo que hay de común entre ambas: lo humano.

Lo visto hasta aquí, visibiliza el compromiso ético-moral de esta investigación con el desarrollo humano, en tanto sitúa a hombres y mujeres en el centro del debate y la acción para su propio empoderamiento y transformación, en este caso a través de la investigación e innovación en sus prácticas profesionales como educadores. Este estudio, además, podrá promover en sus actores una posición crítica de su desempeño, un aprovechamiento de los recursos nacionales, territoriales y locales al darles forma en una metodología innovadora para impulsar el país.

## **CONCLUSIONES**

Las razones que permiten integrar la Psicología en la enseñanza de la Estomatología son el insuficiente tratamiento de lo psicológico en la educación del estomatólogo y las escasas competencias del claustro para incorporar una auténtica concepción biopsicosocial en este tipo de formación médica superior.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Saborido J. Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba. Discurso inaugural, pronunciado por el Ministro de Educación Superior de Cuba en el Congreso Universidad 2020. Memorias de Evento.
2. Corral R. Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una propuesta. Revista cubana de Psicología, 2020.
3. Alonso P. El perfil del buen docente universitario según la valoración de alumnos de Magisterio y Psicopedagogía. Revista Perfiles Educativos, 2019.
4. Clavijo D. Competencias del docente universitario en el siglo XXI. Revista Espacios, 2018: 22-33.
5. Mas O. El profesor universitario: sus competencias y formación. Revista Profesorado, 2011: 195-211.
6. Hernández-Sampieri R, Mendoza P. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México. Mac Graw-Hill Editores. 2018.
7. Fariñas G. La Psicología en el modelo interdisciplinario para la educación. Revista cubana de Psicología, 1994.
8. Gyarmati G. La Psicología en una perspectiva interdisciplinaria. Revista interamericana de psicología, 1990: 83-98.

9. Ortiz E. La interdisciplinariedad en las investigaciones educativas. Revista Didasc@lia. 2012.
10. Rodríguez J. El trabajo en equipo como competencia transversal del claustro en la docencia médica superior. Revista Cubana de Medicina Militar, 2020.
11. Rosero C, Pinos P, Segovia P. La interdisciplinariedad desde la asignatura de Histología General y Dentaria en la carrera de Odontología. Revista Universidad y Sociedad. (Internet). 2017. [citado 2021 sept 21] Disponible en <http://rus.ucf.edu.cu/>
12. Lizgrace L, Gutiérrez M, Stable A, Núñez M, Masó R, Rojas, B. La interdisciplinariedad: una necesidad contemporánea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Revista Medisur. 2016.
13. Scrich A, Cruz L, Márquez G, Infante I. Interdisciplinariedad en la formación académica, laboral e investigativa de los estudiantes de Medicina de Camagüey. Revista Humanidades Médicas, 2014: 87-108.
14. González T, Díaz F. La interdisciplinariedad: un reto para la universidad actual. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. 2018.
15. Sepúlveda A, Opazo M, Díaz-Levicoy D. Promoción de competencias transversales en la formación docente: actividades y evaluación. Revista Cubana de Educación Superior. 2019.
16. Rojas A, Hernández I. Competencias docentes: Desde la opinión de los profesores de programas de pregrado en Psicología. Espiral, Revista de Docencia e Investigación. 2017: 95-106.
17. Rojas A, Luna J, Hernández. Competencias docentes transversales para el quehacer de profesores de pregrado en Psicología. Revista Educación y Educadores, 2018: 461-481.
18. Rojas A, Luna J, Hernández I. Competencias docentes específicas para profesores de programas de Psicología. Revista Sembrador, 2021: 61-76.
19. Hernández Y, Caballero, S. Interdisciplinariedad entre Psicología y Estomatología: factores que inciden en su desarrollo. Memorias de la IX Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud de Holguín (EDUMED-HOLGUÍN 2020). [citado 2021 Oct 30] Disponible en <https://edumedholguin2020.sld.cu/>
20. Hernández, Y. La interpretación en la educación médica superior en Cuba, un vehículo hacia la interdisciplinariedad. Memorias de la VII Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud de Holguín (EDUMED-HOLGUÍN 2018). [citado 2021 sept 29] Disponible en <https://edumedholguin2018.sld.cu/>
21. Caballero S, Hernández Y. Interdisciplinariedad entre Psicología y Estomatología Integral en la carrera de Estomatología. Memorias de la IV Jornada Habanera de Psicología de la Salud. 2019.

22. Grau I, Barciela M, Peguero H, Rodríguez G, Cabo R. Gestión curricular de la carrera de Estomatología. Facultad de Estomatología de La Habana 2008-2013. Revista EDUMECENTRO. 2015.
23. Hernández A, Morales A, Bernal A, Cárdenas O, Jiménez J, León M. Estrategia docente para vincular los contenidos con los requerimientos del modelo profesional. Revista EDUMECENTRO. 2013.
24. Álvarez M. Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004.
25. Fiallo J. La interdisciplinariedad: un concepto "muy conocido". En Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2003.
26. Hernández I, Martínez C, Rojas A, Uribe H. Paz: una mirada desde la concepción del estudiante universitario. Revista Utopía y praxis latinoamericana, 2020:239-260.
27. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio D. Carrera Estomatología. (Internet) 2011. [citado 2021 Oct 30] Disponible en <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
28. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio E. Carrera Estomatología. (Internet) 2020. [citado 2021 Oct 30] Disponible en <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
29. Congreso del Partido Comunista de Cuba-PCC. Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. (Internet) 2016 [citado 2021 Oct 30] Disponible en [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_cuba\\_0368.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_cuba_0368.pdf)
30. Congreso del Partido Comunista de Cuba-PCC. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. (Internet) 2016 [citado 2021 Oct 30] Disponible en [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_cuba\\_0368.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_cuba_0368.pdf)
31. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 2/2018. (Internet) 2018. [citado 2021 Oct 30] Disponible en <https://www.gacetaoficial.gob.cu>